

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Participación en los beneficios. Si al obrero se le interesa en el negocio, si este obrero mira el negocio como «suyo», trabajará como trabaja todo el mundo en una cosa que es «suya», no del despota. Este obrero nunca jamás hará sabotaje, porque nadie va a su casa a destruir los muebles que después tiene que comprar.

PADRE LABURU

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA

AÑO IV

SEGOVIA 6 DE OCTUBRE DE 1934

NUM. 143

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Año	5,50
Trimestre	1,50
Número suelto	0,10

UN INTENTO CRIMINAL Ante la huelga política

El movimiento revolucionario preparado por los socialistas españoles y del que es buen índice el descubrimiento de armas en toda la Península, tiene en estos días su lamentable culminación. Es un intento criminal que será juzgado severamente por la opinión nacional. Valiéndose de la incultura y del desco innato de rebeldía de determinados elementos, unos dirigentes, sin idea de la responsabilidad que les alcanza, han iniciado una aventura cuyo fracaso es inevitable, porque el Gobierno tiene en su mano todos los resortes del mando y porque la reacción de los buenos ciudadanos, de los que desean la paz y tranquilidad para la Patria, será fatal para los cabecillas de este descabellado movimiento.

La intentona revolucionaria no tiene justificación posible. Ni han tratado de buscarla sus insensatos organizadores. Se habla de una protesta contra la formación del reciente Gobierno, pero, ¿cómo puede protestarse contra un Gabinete que representa de manera tan manifiesta la opinión nacional? Y, aunque fuera lo contrario, ¿es que no hay vías legales para encauzar esa protesta? El juego de los socialistas españoles es ya francamente intolerable: acuden a Palacio para responder al llamamiento del Jefe de Estado y, por otra parte, conspiran y se rebelan contra ese mismo Estado, cuyos resortes de mando no pueden conquistar. Es necesario, pues, es absolutamente indispensable, proceder con energía contra quienes son gubernamentales en los puestos públicos y revolucionarios en la calle. No puede contemporizarse ya con las Asociaciones que, franca y descaradamente, conspiran contra la seguridad del Estado.

En la misma locura del movimiento tendrán sus dirigentes el máximo castigo. Serán derrotados completamente. La falta de ambiente del movimiento ha quedado demostrado ya en la mayor parte de las provincias españolas. Los obreros, dándose cuenta de que la intentona no va encaminada a lograr ninguna reivindicación proletaria ni ninguna aspiración de clase, han rechazado las sugerencias que se les ha hecho para sumarse al movimiento. Salvo en focos aislados la intentona puede considerarse dominada. Se dominará completa y definitivamente. Y no podía ser de otra manera. Junto al poder constituido estamos en la hora presente todos los españoles de buena voluntad. Contra los traidores a la Patria y contra los enemigos de la sociedad, cumpliremos, sin regateos ni vacilaciones, nuestro deber de estos momentos trascendentales. Estar al lado de la autoridad, ofreciendo toda clase de sacrificios por el bien de la Patria y por los principios inmutables de esta sociedad tan descaradamente amenazada.

LO DE LA SEMANA

Los socialistas, inconsolables

«Los Gobiernos nacidos de estas Cortes se han dedicado a perseguir sañudamente a las organizaciones obreras, y unas veces han amparado el hecho de que, por la significación que ostentaban, se negase trabajo a los que las constituían, sumiéndoles en la miseria más dolorosa, y en otras dejaban, no impunemente, sino libres de toda molestia persecutoria a quienes asesinaban a nuestros compañeros». Así dice, entre otras muchas majezas y chulerías la nota que el señor De los Ríos ha hecho pública en nombre del partido socialista, al salir de la consulta presidencial en la pasada crisis.

¡Pobres angelitos! Ellos, tan buenos, tan humilditos, tan dentro de la legalidad que jamás han roto un plato ni declarado una huelga ilegal por motivos políticos, ni coaccionado a los obreros que se niegan a estar bajo su dictadura de miel...

Ellos, que jamás han asesinado a ningún patrono, ni a ningún obrero, ni a ningún político...

Ellos, a quienes jamás les ha pasado por las mientes la idea de una revolución contra los Poderes constituidos...

Ellos, que nunca han estado preparados para la sublevación contra el Poder público, ni saben manejar una mala pistola de juguete, ni hacen concentraciones militaristas, ni conocen el uso de las botellas de líquido inflamable, ni cómo puede ser conducido un tanque blindado, ni saben prender la mecha de una bomba dinamitera...

Ellos, los pobrecitos, los resignados, los demócratas, los proletarios que cobran muchos miles de pesetas a cuenta de sueldos y emolumentos de una nación a quien quieren destruir...

Ellos, los que cuando mandaban acorralaban a quienes no les servían, los que enviaron a Bata a centenares de obreros de organizaciones distintas a las suyas, los que persiguieron con saña increíble a los Sindicatos antimarxistas y a los anarquistas de la C. N. T....

Ellos, los que nunca se meten con nadie, ahora—para cumplido elogio de quien sea—son severamente castigados por haber declarado una huelga ilegal y conseguido la no celebración de unos cultos religiosos.

Ellos, los que nunca usan de la calumnia contra nadie, ni saben inventar sobornos ajenos, ni conocen el arte de las campañas de descrédito contra personas honorables, ni sirven para pretender coaccionar a los más altos poderes del Estado...

Ellos, los pobrecitos, se ven alejados del Poder y del mango y de los enchufes y de las dietas y se quejan ahora, inconsolables, de las grandes injusticias que se les hace al dar cumplimiento a la ley de Orden público, que ellos con Azaña, prepararon, discutieron y aprobaron con el recto propósito de aplicársela solamente a las derechas y a las izquierdas que no fueran sus partidos y sus personas.

¡Pobres angelitos! Qué bien les hubiera sentado hace algunos trece o catorce meses el recuerdo de aquel casticísimo dicho castellano: «Las cañas se vuelven lanzas.»

Anúnciese en

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Desde sus comienzos, este Sindicato antimarxista ha tenido por norma fija y única de su actuación la enérgica defensa de los intereses profesionales y de las condiciones de trabajo de los obreros que le componen, según ha demostrado en cuantas ocasiones se le han presentado, pero poniendo también especial cuidado el apartar a la clase trabajadora de las luchas de la política, por nuestro convencimiento de que ésta, en su aspecto de filiación partidista, nunca beneficia a los trabajadores y siempre perjudica a las organizaciones obreras que a ellas se entregan.

Por eso, este Sindicato—que se halla dispuesto a secundar, con las debidas garantías, y justas sean declaradas por los procedimientos señalados en las Leyes—protesta vivamente de que en la presente ocasión se halla pretendido mezclar a los trabajadores segovianos en esta huelga descaradamente política en la que ningún asunto obrero se ventila, si no son intereses y posiciones de los jefes del partido político socialista español que nada nos importan, lamentando que haya habido algunos—felizmente muy pocos—que se han dejado arrastrar a la huelga ilegal cuyas consecuencias están sufriendo ya los hogares de unos cuantos que no son precisamente los de los jefes inductores.

Por lo tanto, la Junta directiva del Sindicato provincial del Trabajo, aconseja y ordena a todos sus afiliados que se mantengan firmes y acuda cada cual a su puesto en sus respectivos talleres, fábricas, tajos, comercios y oficinas, teniendo a verdadera gala el ocupar los puestos que, no como tales obreros y por motivos del trabajo, sino por causas políticas, han abandonado otros trabajadores, siempre decididos, por otra parte a hacer respetar sus derechos y su libertad de trabajadores, ajenos a toda lucha de partidos políticos.

¡Trabajadores segovianos, en pie! La política, para los partidos políticos. Para nosotros, Pan, Trabajo y Dignidad.

Segovia, 6 de Octubre de 1934.
LA JUNTA DIRECTIVA.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

EL CHOCOLATE LOYOLA

es el único que tiene el aroma agradable y el sabor exquisito.

Tómelo y se convencerá

«Es indudable que la revolución socialista no puede lograrse sin el periodo dictatorial, y que implica privaciones formidables para la clase trabajadora. Decidid a esos obreros anarco-comunistas que bociferan en bandadas por las calles de la ciudad preconizando la dictadura del proletariado—que no es tal, como creo haber dicho, sino la dictadura sobre el proletariado—; decidid que la revolución socialista los hará trabajar diez y seis horas y que sus mujeres tendrán que esperar por un kilo de pan dos días a las puertas de las tahonas y que si se revelan serán fusilados, y que en ningún caso podrán escribir ni hablar lo que piensan, si lo que piensan no es lo que piensa el Gobierno, y que el Gobierno les fijará su residencia allí donde falte la mano de obra, y que los separará de sus mujeres y de sus hijos respectivos, y que no podrán vestir, ni calzar, ni comer, durante algunos años, como visten, calzan y comen hoy bajo el régimen capitalista. Agregadles que el Gobierno les pagará jornales bajos y les venderá los artículos caros para poder competir en el mercado exterior con el «dumping» del capitalismo. Si supieron lo que es una revolución socialista, la mayoría de esos extremistas no la preconizarían con tanto ardor.»

(Antonio Ramos Oliveira, redactor jefe de «El Socialista». Del libro «Nosotros los marxistas. Lenin contra Marx», P. 217 y 218).

NOTICIARIO BREVE DE LA CRISIS

Se forma el Gobierno mayoritario que demandaba la opinión nacional

Como se esperaba, el pasado lunes, en la de un presupuesto precipitado, recomienda la primera sesión del Parlamento, quedó planeada la crisis total. El jefe del Gobierno pronunció un débil discurso en el que trató de justificar la labor realizada durante las vacaciones parlamentarias. Contestó Gil Robles: sereno y enérgico. Afirmó que el Gobierno no había obrado con decisión frente a las rebeldías autonomistas y, por tanto, no era digno del voto de confianza que le otorgó la C. E. D. A. Momento de confusión. Samper pide la opinión de los restantes jefes de minoría. Estos callan. Los señores Cid y Villalobos se retiran del banco azul. Samper pide diez minutos para deliberar, transcurridos los cuales, anuncia que el Gobierno está en crisis.

Gil Robles fué felicítadísimo por su valiente discurso.

Comienzan las consultas

El jefe del Estado comenzó las consultas en la mañana del martes y las dió por terminadas al atardecer del mismo día.

He aquí lo manifestado por los políticos a quienes consultó S. E.

ALBA: Una disolución en los presentes momentos sería un peligro cierto para la paz pública. Un Gabinete que tenga a su lado la mayoría parlamentaria, en torno al partido radical y con aquellos concursos que amplíen la base de sustentación del Ministerio.

BESTEIRO: Los populares agrarios no pueden entrar a formar Gobierno en los momentos actuales. La política debe ser sin violencias, ya que la Constitución da facilidades para ello.

LERROUX: No hay otra solución que un Gobierno mayoritario.

MARTINEZ BARRIO: Gobierno de auténticos republicanos con Decreto de disolución.

Gil Robles: Un Gobierno que responda en su composición a la de la mayoría del Parlamento y que sea capaz de desarrollar una labor económica y de nivelación del presupuesto.

DE LOS RIOS: El Poder para los socialistas. Es imposible que gobierne Acción Popular.

MARTINEZ DE VELASCO: Un Gobierno mayoritario que se ocupe principalmente del orden público y de los presupuestos. El disolver precipitadamente las Cortes sería una perturbación.

CAMBO: Gobierno mayoritario. Sólo en el caso de que esto resultase imposible cabría la disolución. Opuesto a la confección

de un presupuesto precipitado, recomienda la administración austera del actual.

TOMAS Y PIERA: Que proceda a nuevas elecciones un Gobierno de amplia concentración, auténticamente republicano.

Maura: Gobierno netamente republicano, con disolución de Cortes.

VICUÑA: La minoría nacionalista vasca no apoyará a ningún Gobierno que no restaure a los concejales sustituidos y que no facilite la aprobación del Estatuto vasco.

MELQUIADES ALVAREZ: Gobierno mayoritario centro derecha, presidido por Leroux. En él deben participar la Confederación de Derechas Autónomas y la Lliga.

BARCIA: Disolución del Parlamento y oposición a un Gobierno mayoritario.

CIRILO DEL RIO: Gobierno de personas inequívocamente republicanas, para dilatar, en lo posible, la disolución de estas Cortes.

PITA ROMERO: No se debe ir ahora a la disolución de las Cortes. El nuevo Gobierno, a base del partido radical y con la colaboración de los elementos que han venido apoyando al dimisionario.

SANCHEZ ROMAN: Disolución de Cortes y Gobierno netamente republicano.

El señor Lerroux encargado de formar Gobierno

A última hora de la tarde del lunes volvió a Palacio don Alejandro Lerroux. Al salir entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Terminadas las consultas, el Presidente de la República ha entendido que debe formarse un Gobierno de concentración, de amplitud y de autoridad, que facilite el concurso de las fuerzas parlamentarias. El encargado de constituirlo se ha conferido a don Alejandro Lerroux, quien procurará hacer llegar a los distintos partidos el deseo de convivencia dentro de la legalidad republicana, que es, sin duda, aspiración nacional.»

Las gestiones

El miércoles fué dedicado por don Alejandro Lerroux a realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento al encargo presidencial. El jefe de los radicales visitó a los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, manifestando a los periodistas que todo marchaba bien y que por la noche habría lista.

A última hora de la tarde, debieron surgir algunas dificultades y el señor Lerroux visitó al jefe del Estado para darle cuenta de sus gestiones. Al salir de Palacio manifestó a los periodistas que las dificultades serían vencidas fácilmente.

EL NUEVO GOBIERNO

Después de vencer algunas dificultades y de acudir nuevamente a Palacio los señores Lerroux, Gil Robles, Ventosa, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), el jueves, a las siete de la tarde, el jefe radical entregó a los informadores la lista del nuevo Gobierno. Es como sigue:

PRESIDENCIA.—Don Alejandro Lerroux, radical.

ESTADO.—Don Ricardo Samper, radical.

GUERRA.—Don Diego Hidalgo, radical.

MARINA.—Don Juan José Rocha, radical.

GOBERNACION.—Don Eloy Vaquero, radical.

INSTRUCCION.—Don Filiberto Villalobos, liberal demócrata.

AGRICULTURA.—Don Manuel Jiménez Fernández, Ceda.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Don Andrés Orozco, radical.

JUSTICIA.—Don Rafael Aizpún, Ceda.

HACIENDA.—Don Manuel Marraco, radical.

OBRAS PUBLICAS.—Don José María Cid, agrario.

COMUNICACIONES.—Don César Jalón, radical.

TRABAJO.—Don Oriol Anguera de Sojo, Ceda.

Ministros sin cartera, don Leandro Pita Romero y don José Martínez de Velasco.

CAMAS

Las mejores y más bonitas y las más baratas en la nueva FERRETERIA DE DEMETRIO

¡NOVIOS! Comprar las camas en la FERRETERIA DE DEMETRIO y las compraréis buenas, bonitas y baratas y se os hará un buen regalo

FERRETERIA DE DEMETRIO
ISABEL LA CATOLICA, 5 y 7.—SEGOVIA

J. USEROS

MEDICO DE LA BENEFICENCIA
PROVINCIAL POR OPOSICION

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

RAYOS X, RADIOTERAPIA

DIATERMIA, ELECTROTHERAPIA, LUZ ULTRAVIOLETA

OZONOTERAPIA, ETC., ETC.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO
Teléfono 186.—SEGOVIA

La masonería intenta un golpe de Estado

Mis lectores no habrán olvidado aquella significativa «plancha» de la logia de Algeciras, en que los masones, enfurecidos por la creciente reacción derechista, aconsejaban a los suyos que provocasen una guerra civil. La pista que señalaba aquel inaudito documento fué confirmada por otros no menos significativos. Mis confidentes han seguido atentamente la marcha de todo el movimiento, y hoy, en que España teme el desencadenamiento de una lucha fratricida, creo un deber de católico y de ciudadano descubrir un tanto el velo de esas maquinaciones.

La intervención de la Masonería en la revolución que se está incubando es manifiesta. ¿Por qué Martínez Barrio y Azaña han apoyado las maniobras de la Generalidad? ¿A qué obedecen las visitas de ciertos dudosos ministros del actual ministerio, y en especial del señor Guerra del Río, a don Luis Companys? ¿Qué motivo impelen a teósofos, espiritistas, librepensadores y masones, a multiplicar estos Congresos internacionales en que se tramitan las conjuras políticas más temibles?

Si mis lectores prefieren textos escritos, no los regatearemos. En reciente discurso, don Miguel Santaló y Parvorell, jefe de la minoría de Esquerra Catalana en el Parlamento español, dice: «Hemos protestado contra lo que se ha hecho con los haberes del clero; contra el incumplimiento de las leyes en lo que se refiere a la enseñanza mediante las Ordenes religiosas; contra la amnistía de los que atentaron a la existencia de la República el día 10 de Agosto; contra la destitución de Ayuntamientos socialistas y republicanos de todo España; contra la persecución de que se hizo objeto a las organizaciones obreras, y no pudimos respirar más aquel ambiente y al fin hubimos de retirarnos». No se retiraron, pues, por catalanismo, sino por razones de índole masónica.

No menos explícito se muestra su hermano de secta, don Jaime Aiguadé y Miró, en el artículo que acaba de publicar «Pamflet», revista nacionalista y revolucionaria: «Cataluña—dice—prepara una segunda revolución. Obtendrá con ella lo que se intentó en la primera, sin lograrlo: la proclamación de la República catalana. Maciá concibió la revolución como una federación libre de hombres y pueblos libres. Este era el verdadero sentido de la revolución... En esta segunda acometida, Cataluña realizará el primitivo propósito de Maciá: instauración de la República Catalana y subsiguiente federación con las demás Repúblicas españolas... Si España revolucionaria no aceptase la libertad de Cataluña y de Euzkadi, habría que renunciar a la segunda revolución, pero todo parece indicar lo contrario. Para vencer a Cataluña se necesitaría una guerra muy áspera y una dictadura mucho más fuerte e inhumana que todas las soportadas hasta la fecha».

De manera semejante ha hablado Companys, hace muy pocos días, en su campaña por tierras de Lérida. La gravedad de estas manifestaciones, lanzadas a los cuatro vientos por los jefes indiscutibles de la Esquerra, me parece enorme. No olvidemos, empero, que los tres son masones, y con masones no se atreve el actual Gabinete español.

Vamos a decir algo más sensacional. Conocemos el plan de los revolucionarios. Se concibió en las logias y don Jaime Font y Pica quedó encargado de comunicarlo y discutirlo con don Luis Companys. Font es masón de elevada categoría. En tiempos de la Dictadura fué empleado en el Gobierno militar de la cuarta región; un caso más de excesiva confianza en personas que no la merecían. Llegada la República se alistó en el partido radical, y más tarde en la Esquerra Catalana, sin abandonar su amistad y

concomitancias con los radicales. Muchas entrevistas ha celebrado Font con el señor Companys. Las que tuvieron lugar en Lloret, durante la tercera semana del pasado mes, determinaron que Font se trasladase a Madrid para tratar, de acuerdo con un general grado 33, mu y conocido por su afición a las ovaciones populares, los últimos detalles del complot. El plan, en pocas palabras, consiste en mantener vivísima agitación en Cataluña, en las Vascongadas y entre las masas obreras y aprovechar las próximas maniobras militares, que felizmente se han aplazado, para dar el golpe y proclamar la República federal. El general parece cuenta con adictos de alta graduación. El se encargó por su parte, de atajar una posible reacción monárquica en Castilla la Vieja, y particularmente en la provincia de Burgos, cuyos sentimientos y cuyas autoridades ocupan a los revolucionarios.

Acerca de los medios con que se cuenta para este plan no quiero extenderme porque ya ha hablado claro, con admirable valentía, «La Gaceta del Norte». Sólo diré que en Cataluña se instalará, se ha instalado ya, una fábrica de gases asfixiantes y que algunos elementos de la Esquerra han verificado ensayos con los mismos.

Es realmente increíble que a proyectos de tal índole colaboren personalidades como Carrasco y Monzón, de cuyos sentimientos católicos no puede dudarse. De todas maneras, para los que sabemos ciertos compromisos y hemos oído decir a algunos de estos personajes que prefieren una región libre izquierdista a una región centralizada, aunque católica, no resulta muy sorprendente lo que viene ocurriendo.

No ignora la gravedad de este artículo. Sé a lo que me expongo. Pero confío en la fuerza de la verdad y en la simpatía de los que por encima de toda politiquería sienten el amor a Cristo y a la verdadera España.

Juan Tusquets,
Presbítero

BENDICION DE UNA BANDERA

La Juventud Católica de San Rafael

El pasado domingo se celebró en San Rafael la bendición de la bandera de la Juventud Femenina de Acción Católica. Actuó de madrina la señora viuda de Madariaga, y dirigió la palabra la presidenta nacional, señorita María de Madariaga. Al acto acudió toda la Juventud en pleno y gran parte del pueblo y de la colonia veraniega.

«Hay conceptos con los que no es lícito jugar. Entre ellos, clasifico yo éste de la dictadura socialista o dictadura del proletariado. Creo haber dicho que la dictadura no se anuncia: se implanta. Pero se implanta, en mi opinión, cuando todo hace preveer que no será un mal paso. Es peligroso exponer en mítines o en la Prensa una voluntad socialista dictatorial. Estamos obligados los socialistas, por una razón de discreción revolucionaria, a conducirnos con prudencia a este respecto. Hablar ahora de una dictadura (año 1932) es un error que nos puede costar caro. Eso es lo que hacen los comunistas, y así les luce el pelo... como vulgarmente se dice... Algunos socialistas amenazan en actos públicos con la dictadura del proletariado. Estimo que no vamos ganando nada con esas manifestaciones. Como la burguesía adivine en nosotros un designio dictatorial, nos alejaremos del Poder.»

(Ramón Oliveira «Nuestros los marxistas», páginas 224 y 225)

Noveno homenaje a la vejez

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha acordado celebrar en el año actual el Homenaje a la Vejez, que será el noveno de los que tengan lugar en esta provincia.

Estos Homenajes, como saben nuestros lectores por años anteriores, tienen por objeto el constituir pensiones de una peseta diaria a los ancianos de uno y otro sexo que, por sus circunstancias de abandono y necesidad se vean más necesitados.

A falta de disponibilidades para la constitución de estas pensiones, se entregan también a los ancianos donativos en metálico que les ayuden a conllevar su pobreza durante el invierno.

Por lo tanto, desde el día 2 y hasta el día 25 de este mes de Octubre, en impresos que se facilitan en las oficinas de dicha Caja de Previsión en esta ciudad (Juan Bravo, 47), se admiten instancias de ancianos de ambos sexos que hayan cumplido ochenta o más años de edad y deseen optar a los premios o pensiones indicados, advirtiendo que el haber presentado estas instancias en años anteriores no exime de que en el año actual haya de hacerse nueva instancia.

Estas, si es el primer año que se presentan, deberán venir acompañadas de la partida de bautismo y cuando los solicitantes residan en los pueblos de la provincia, de una certificación de la Alcaldía en la que se haga constar—o negativa en su caso—la contribución que, por todos conceptos, satisface el solicitante.

Para atender a estos fines se cuenta, como en años anteriores, con la subvención anual de algunas entidades oficiales y particulares y con los donativos de personas caritativas que se preocupan y compadecen de la triste situación de los ancianos que al llegar a la avanzada edad en que no pueden ganarse el sustento, se ven acosados por la miseria y la necesidad.

Así pues, queda abierta en las oficinas antedichas de la Caja de Previsión Social una suscripción para este objeto, a la que se invita a todos los segovianos caritativos, así como a las entidades particulares y Ayuntamientos de la provincia a que cooperen en la medida de sus posibilidades económicas a engrosar esta suscripción de fines tan caritativos y humanitarios.

Segovia, 1.º de Octubre de 1934.

J. A. P. DE SEGOVIA

La Junta directiva de la Juventud de Acción Popular de Segovia, ruega a todos sus afiliados que hoy, sábado, de ocho a diez de la noche, pasen por la secretaría de esta entidad para enterarles de un asunto urgente.

ALMACEN DE MADERAS

BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4

(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

Conversiones en masa en tierras de Fernando Poo

Santa Isabel (Guinea Española).—Centenares de adultos indígenas se acercan a los misioneros católicos de esta colonia española en demanda del bautismo. El movimiento alcanza tales proporciones que la mayor parte de los pueblos de la zona continental se cocostean ellos mismos los catequistas. Los beneméritos Hijos del beato Claret, dándose sin descanso, a su labor de apostolado. Recientemente se inauguró, en sustitución de otra derruida por el temporal, una de las capillas más amplias y espaciosas de la Misión reconstruida en muy poco tiempo, gracias a la laboriosidad y fervor de los católicos indígenas. Las obras fueron bendecidas por el vicario apostólico, Mnos. González, quien se mostraba verdaderamente admirado y conmovido ante la labor que habían realizado aquellos sus amados fieles.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico

Huelga general

Huelga general

Ayer estalló en Madrid la huelga general, registrándose algunos tiroteos con la fuerza pública.

En la barriada de la Prosperidad, la Benemérita sorprendió una reunión clandestina. Se practicaron numerosas detenciones. Se encontraron 14 pistolas ametralladoras y otras armas. Frente al cuartel de la Montaña hubo también intenso tiroteo deteniéndose a un individuo.

Únicamente se ha publicado «El Debate» y «A B C».

La animación en las calles es la normal. Los huelguistas han provocado algunos incidentes fácilmente dominados por la fuerza pública.

El ministro de la Gobernación se ha dirigido por «radio» a los españoles, asegurando que el Gobierno no pierde la serenidad y que está dispuesto a mantener el orden público a todo trance.

EN PROVINCIAS

Sevilla

La huelga es únicamente secundada por los obreros afectos a la U. G. T. Los de la C. N. T. han entrado todos al trabajo. Hoy muchos obreros se han reintegrado a sus ocupaciones.

Normalidad

En Cádiz, Alicante y Alcoy la normalidad es absoluta. En Ceuta ha fracasado la huelga. El comercio está abierto. Muchos trabajadores se han reintegrado al trabajo. El gobernador recibe constantes ofrecimientos del vecindario que ha dado una gran sensación de serenidad, y de compenetración con la autoridad.

EN SALAMANCA

Normalidad

Salamanca.—La huelga se desarrolla con normalidad. El comercio permanece abierto y circulan bastantes vehículos de todas clases. En los talleres del ferrocarril fueron a la huelga algunos obreros, pero no se ha alterado el servicio, circulando los trenes con normalidad.

EN SAN SEBASTIAN

Normalidad en la provincia

San Sebastián.—En el boulevard los guardias dieron algunas cargas contra los revoltosos.

El gobernador ha dicho que la huelga se desarrolla normalmente en toda la provincia. Han sido enviadas a Eibar fuerzas del Ejército y de Asalto de Vitoria y San Sebastián.

EN PALENCIA

Tranquilidad

Palencia.—El gobernador recorrió las calles a pie, invitando a los obreros a que cesen en el movimiento.

El comercio continúa abierto.

BILBAO

La huelga alcanza a fábricas y talleres. El comercio está medio abierto. El conflicto tiende a mejorarse.

El gobernador se ha dirigido al vecindario pidiéndole su colaboración.

SAN SEBASTIAN

La huelga es secundada únicamente por los obreros de la U. G. T.

En Eibar se intentó el asalto de varias armerías, impidiéndolo la fuerza pública.

Se han enviado desde Vitoria dos compañías de Infantería.

VALLADOLID

El paro es intenso. Algunos grupos apedrearon los trenes, por lo que se envió a la estación una compañía de Infantería.

Parece ser que en Medina de Rioseco se han desarrollado sucesos de importancia.

Ha quedado restablecida la normalidad.

EN SEGOVIA

Ayer, mañana, grupos de huelguistas comenzaron a coaccionar para que se suspendieran los trabajos. En la fábrica de Klein de 250 obreros han entrado a trabajar unos ochenta. También se efectuaron coacciones en las fábricas de Loza, donde han entrado casi todos los obreros, y en la de harinas de la Casa de la Moneda.

Parece ser que se intentó el paro en diversas obras, no encontrando los huelguistas ambiente favorable para que los obreros abandonaran el trabajo.

En las primeras horas de la mañana, los obreros tipógrafos secundaron el paro, reintegrándose al trabajo poco después.

Los obreros que ayer se encontraban en huelga alcanzaba a unos trescientos. Hoy se han reintegrado muchos al trabajo.

La normalidad en la población es absoluta. Circulan los «taxis» y el comercio tiene abiertas sus puertas.

El paro en Segovia puede darse por fracasado.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que garantizará por todos los medios el orden público.

En San Ildefonso el paro es total y se desarrolla normalmente.

Se clausura la Casa del Pueblo de Segovia

Ante los preparativos de huelga general para hoy, el gobernador decretó ayer la clausura de la Casa del Pueblo y la detención de los extremistas Ganga, Fuster, Bear, Peña (José y Cristóbal) y Alex.

Hay normalidad absoluta.

LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO

DE
MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y
*** PINTURAS FINAS ***

Cultos

En San Lorenzo

Mañana, domingo, la Devoción del Santísimo Rosario y San Lorenzo celebrará en esta iglesia los siguientes cultos:

Por la mañana, a las diez y media, misa solemne, oficiada por la capilla del señor Alvarez.

Por la tarde, a las cuatro y media, función sacramental con sermón, que predicará el reverendo Padre José Calvo, superior de los Misioneros del Corazón de María, y procesión, con la sagrada imagen, por la carrera de costumbre, con estación en el convento de San Vicente el Real.

El lunes, 8, a las nueve de la mañana, se dirá un oficio por los asociados difuntos.

Se ruega la asistencia a estos actos con la insignia de la Devoción ostensible.

Visado por la censura.

PASTA DENCEGE DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO
DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

VALSECA (SEGOVIA)

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas
Desembolsado..... 6.000.000
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1932. 4.365.278,45

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegrados se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Domingo XX posterior a Pentecostés

Jesús fué nuevamente a Caná de Galilea, donde había convertido el agua en vino. Y había un oficial del rey, cuyo hijo estaba enfermo en Cafarnaúm, y, habiendo oído decir que Jesús llegaba de Judea a Samaria, fué a El y le suplicó que bajase (a Cafarnaúm) y sanase a su hijo, que se estaba muriendo. Pero Jesús le respondió: "Vosotros, si no véis milagros y prodigios, no creéis". Mas el oficial instaba: "Señor, baja antes que se muera mi hijo". Dícete Jesús: "Anda, que tu hijo vive". Creyó el oficial la palabra que Jesús le dijo, y se puso en camino.

Y cuando ya bajaba, le salieron al encuentro sus siervos y le anunciaron que su hijo vivía. Entonces él les preguntó a que hora había comenzado a estar mejor, y le respondieron: "Ayer, a la hora séptima, le dejó la calentura". Reconoció entonces el padre que aquella fué la hora en que Jesús le había dicho: "Tu hijo vive", y creyó él con toda su familia.

Este fué el segundo milagro que hizo Jesús cuando fué de Judea a Galilea. (Joan. IV. 46-54.)

El palatino a que se refiere el evangelio de este domingo, sabiendo la llegada de Jesús, saltó por consideraciones humanas y por interesadas miras y fuése a demandar en público la salud del hijo al Redentor, tan malquisto en la corte herodiana. Aquí se nos da la muy importante y beneficiosa doctrina de ir a Jesús en todos los vaivenes y vicisitudes de la vida, confiados en que bajó a la tierra para que se le acercaran los niños, los pecadores, los sanos, los enfermos, los ignorantes, los sabios, los próceres y los que poco pueden.

En verdad, ¿quién temerá acercarse a Dios, hecho hombre por amor de los hombres? ¿Qué negará a los que humildes y reconocidos supliquen, el que se dió hasta anodarse por humildad? Huirá de los que le buscan, el que va en pos de los que le huyen? El que tomó sobre sí todos nuestros males cerrará la puerta de su misericordia compasiva y benéfica. El que por redimirnos tanto padeció, abre las fuentes de sus dones y perennemente los derrama sobre los que vino a redimir. El, que despachará nuestras peticiones, manda que pidamos, busquemos y llamemos. Médico celestial es el que nos visita; Verdad eterna el que nos promete; Amor infinito el que llama y brinda, y Dios, que no es hablador, avalora con su poder misericordioso la visita, la promesa y el llamamiento y la invitación.

Quienes se consagren a la Acción Católica, nadie debe eximirse de este deber, párese a considerar que la fe del palatino, personaje principal del evangelio de hoy se pegó a todos los miembros de su familia: hijos y criados. De donde sale, con fluidez natural, la importancia que los buenos ejemplos de los padres y de los amos tienen en el adoctrinamiento y educación de sus hijos y servidores, como lo encarece este dicho del Espíritu y Santo: «Como fuere el gobernante de la ciudad, serán los moradores de ella». (Ecl. X. 23.)

Miren y remiren los padres y los amos su manera de vivir, recordando que el hombre privado, particular, obrando mal, a sí sólo se perjudica en la mayoría de los casos; los padres, los hombres de gobierno y de autoridad pública y civil, política y militar, siendo pecadores e impíos, corrompen a los que rodean, les causan perdición y más que ellos serán atormentados en el infierno. Vemos, que si el padre, el señor, el patrono, el que ostenta autoridad y mando es jugador, blasfemo, borracho y pone lazos a la castidad ajena, los hijos, los criados, los súbditos empieñanse en los propios vicios y desfueros.

Vayamos a Jesús, manda Santo Tomás de Aquino, como enfermos al médico de la vida, como inmundos a la fuente de la misericordia, como ciegos a la luz de la claridad eterna, como pobres al Señor de los cielos y de la tierra, como desnudos al Rey de la gloria. Roguemos a su infinita bondad y misericordia tenga por bien sanar nuestras enfermedades, limpiarnos de inmundicia, alumbrar la ceguera nuestra, enriquecer nuestra pobreza, vestir nuestra desnudez y así merezcamos ver para siempre y sin velos al que vive y reina en los siglos de los siglos eternos.

ANTONIO C. DE GUZMÁN

Las comunicaciones entre Madrid y Segovia

El servicio de automotores

«El Adelantado» publicó el lunes lo siguiente:

«Hace algún tiempo dimos cuenta de que era propósito de la Compañía de Ferrocarriles del Norte que el servicio de automotores entre Madrid y Segovia para el transporte de viajeros, empezase a funcionar en el mes en curso. Todo hace suponer que la Compañía va rápidamente al establecimiento de dicho servicio y si no estamos mal informados, antes que termine el mes veremos circular los automotores, cuyo recorrido será Madrid-Segovia-Medina y viceversa. Esos automotores constarán de tres coches, con capacidad cada uno para setenta y cinco viajeros y estarán impulsados por motores de aceite pesado.

El número de automotores acaso no sea inferior a cuatro y el tiempo que invertirá en el recorrido Segovia-Madrid, será aproximadamente de hora y media.

Mientras una referencia de las que poseemos señala que a estas fechas la Casa Escoriaza, de Zaragoza, ya ha hecho entrega a la Compañía del Norte de alguno de esos automotores, otros informes indican que la citada Casa constructora ha solicitado de la Compañía ampliación de plazo para la entrega de los coches y que el primero de éstos no será entregado hasta el mes de Noviembre. La segunda entrega se haría en Enero y el total de los automotores en Marzo de 1933, total de los automotores en Marzo de 1935.»

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA GOBIERNO CIVIL

Del ministerio de la Gobernación se ha enviado al gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación a gobernador:

Cúmpleme manifestarle, atendiendo a sus indicaciones, se ha incluido esa provincia en la relación efectuada por este Ministerio a la Junta Nacional de ordenación y desarrollo de obras para remediar el paro obrero, entre las que requieren urgentemente construcción de un edificio para instalar el Gobierno civil y sus dependencias, casas para gobernador y secretario, alojamiento de las fuerzas de Vigilancia, Seguridad y Asalto. La relación se ha hecho a base de que el Ayuntamiento

o la Diputación provincial ofrezcan gratuitamente al Estado, como ya lo han hecho varias Corporaciones, un solar de su propiedad de mil metros cuadrados aproximadamente y, a ser posible, con tres fachadas. Una vez acordada por dichas Corporaciones la cesión, deberá enviarme V. E. copia del acta de la sesión en que se haya adoptado tal acuerdo, y el plano del solar, para que el arquitecto de este Ministerio, a la mayor brevedad, vaya a examinarlo y proceder a formular el oportuno proyecto. Encarezco a V. E. la mayor diligencia en el cumplimiento de los trámites expuestos, al objeto de que con la obra que se proyecta pueda mitigarse el paro obrero en esa capital al mismo tiempo de servir el edificio de embellecimiento y ornato de la misma.—Salúdole.»

A este propósito la Diputación ha ofrecido ya al Estado el edificio donde está instalada la Escuela de Artes y Oficios de Segovia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SON ABSUELTOS LOS PROCESADOS POR ASOCIACION ILEGAL Y REUNION NO PACIFICA

El sábado último, después de las nueve de la noche, terminó ante el Tribunal de Urgencia la vista del juicio contra los seis procesados por asociación ilegal y reunión no pacífica.

El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con las conclusiones de las defensas, absolviéndose a los procesados, los cuales fueron puestos inmediatamente en libertad.

RELOJERIA
— DE —
FRANCISCO BARRIO

LONGINES, el mejor reloj
CYMA, marca sin igual

¡LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

RELOJES Y APARATOS DE RADIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

FUNCION A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

El pasado jueves se celebró en el teatro Cervantes la función teatral a beneficio de la Cruz Roja de Segovia.

Distinguidos aficionados de la localidad representaron, con gran acierto, la zarzuela «Molinos de viento», escuchando todos los intérpretes muchas y muy merecidas ovaciones.

El reparto fué el siguiente:

Margarita, señorita Guantes; Sabina, señorita Zubizarreta; Rosa, señorita de Frutos; Keti, señorita Antequera; Lola, señorita Peñas; Mari, señorita Labrada; Capitán Alberto, señor Alvarez; Cabo Stoch, señor Castro; Romo, señor Sastre; Teniente 1.º, señorita Ruiz; idem 2.º, señorita Peñas; idem 3.º, señorita Alvarez; idem 4.º, señorita Labrada; Martín, señor Alvarez; Roque, señor Pastor; Pedro, señor Gómez; Rufo, señor Merino.

Los coros estuvieron constituidos por 15 señoritas y 15 jóvenes de la localidad, adscritos a este Cuadro.

Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de Últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LICEA, 13

Apartado núm. 5.—Teléfono 239

ENTIERRO DE DON MARIANO BAUTISTA EN SALAMANCA

Fué presidido por el señor Gil Robles y constituyó una gran manifestación de duelo

Salamanca, 1.—El gran sentimiento causado por la muerte del secretario del señor Gil Robles e íntimo amigo, don Mariano Bautista, que resultó víctima de un accidente de automóvil, está reflejado en los centenares de telegramas de pésame que se han recibido.

A las cuatro de la tarde se efectuó la conducción del cadáver. En los alrededores de la casa mortuoria había miles de personas, entre las que se veían elementos de Acción Popular y de la J. A. P., ganaderos, estudiantes y comerciantes. El féretro, envuelto en la bandera de Acción Popular, fué sacado a hombros por los familiares del señor Bautista. Daban guardia de honor a la carroza ocho afiliados a la J. A. P. Presidían el duelo el señor Gil Robles y los diputados señores Madariaga, Cimas Leal, Castaño, Heredia, don José M. Almaraz, don Félix de Gregorio, don Julián Doderó, don Mariano Bautista Belestá, don Graciliano Pérez Tabernero y don Eduardo Garamendi Aristizábal. Seguía una imponente manifestación. Numeroso público presenció el paso de la fúnebre comitiva. El señor Gil Robles y la mayoría de los diputados y amigos siguieron hasta el cementerio.

De los pueblos

Remondo

Boda

En Olmedo se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Angela Caviedes García, con el distinguido joven don Martín González Martín, hijo de los ricos labradores de esta localidad don Cándido y doña Ciriaca. Fueron apadrinados por doña Eusebia Caviedes y don Calixto González, hermanos de los desposados.

Terminada la ceremonia se trasladaron a Remondo, donde se obsequió espléndidamente a los invitados.

Nuestra cordial enhorabuena a los señores de González y a sus distinguidas familias.

Corresponsal

Martín Muñoz de las Posadas

Traslado

Ha causado profundo sentimiento el traslado a Segovia, donde ejercerá su profesión, del maestro nacional don Mariano Izquierdo Gozalo, que permaneció diez y ocho años en este pueblo, siendo muy querido y admirado.

La despedida fué muy cordial. Deseamos al señor Izquierdo muchas prosperidades en su nuevo destino.

Corresponsal

Imprenta.—San Agustín, 7

Congreso de Juventudes de Acción Popular

«Fortaleza de la Raza. Educación pre-militar. Abolición del soldado de cuota»

Punto número 6

El individuo debe ser recio de alma y de cuerpo. Es preciso desterrar de nuestra sociedad, no sólo al esclenque y melenuda «intelectual» de Ateneo y de café, sino también al hombre-bruto, que presume de pertenecer a la escala superior de los cuadrúpedos.

En el ser racional debe existir perfectamente armonía entre su educación física y la intelectual y moral; aquella nunca será considerada como fin, sino como medio; el adecuado para que la parte más noble del ser humano se ponga en condiciones de rendir a la sociedad el máximo bien posible. El deporte, considerado como fin, ha acarreado y seguirá acarreado muchos males al individuo, y, como consecuencia, a la sociedad; precisa encauzarlo debidamente.

La educación física, racionalmente considerada, exige un previo reconocimiento fisiológico para la abtención de la ficha médica individual, que marcará la pauta de los ejercicios gimnásticos, que bajo dirección competente deben practicarse. Entenderemos que para el debido desarrollo físico es contraproducente durante la infancia la práctica de los deportes; juzgamos conveniente la gimnasia rítmica (base de la educación física); alternada con juegos infantiles practicados al aire libre, prefiriéndose aquellos en los cuales el esfuerzo individual esté subordinado al del conjunto, dirigido por un jefe, cuyas órdenes sí preciso obedecer. Gradualmente deben intensificarse estos ejercicios, dando siempre preferencia a los gimnásticos de conjunto, practicados metódicamente y en consonancia con la constitución física del individuo.

Con esta previa e indispensable formación física hemos preparado al niño para iniciarle en los deportes en general, que los practicarán reducidos en tiempo e intensidad, evitando las competiciones que requieren esfuerzos exagerados, nocivos, por lo tanto, al organismo en pleno período de desarrollo.

La juventud es la época adecuada de la vida para la práctica de los deportes; entre éstos hay algunos que, por el considerable y continuo esfuerzo que requieren, no son convenientes a todos los organismos; es preciso el reconocimiento médico y atenerse a su dictamen.

Rehacemos de una vez para siempre el falso y ridículo parecer de que los ejercicios físicos y los deportes sean cosas de chicos; debe fomentarse su práctica durante la edad madura, como medio eficaz de reparar las fuerzas físicas, debilitadas por el trabajo diario y continuo.

El deporte, racional y prudentemente practicado, es no sólo escuela de educación física, sino también de educación ciudadana y moral; educa la voluntad, enseña a ser disciplinados, obedientes a las órdenes del mando; muestra prácticamente los insospechados resultados que podemos alcanzar con la observación y esfuerzo metódicos y constantes; nos hace sentir y amar a la naturaleza; abomina del ambiente enrequecido de tertulias y cafés, con las ventajas de orden físico y moral que esto trae consigo; sabiamente dirigido, es escuela de caballerosidad, de sano compañerismo. El buen deportista sabe perder; derrotado, felicita al vencedor en buena lid. Como escuela de disciplina, requiere el castigo riguroso y sin contemplaciones al deportista que haya incurrido en faltas de caballerosidad o de indisciplina.

La constancia es esencial si se quieren conseguir buenos resultados con la educación física.

La fortaleza de la raza no puede conseguirse con sólo la práctica del a gimnasia y deportes; es imprescindible la moralidad en las costumbres. El deporte, sobre todo abusivamente practicado, unido a la incontinencia, agota rápidamente al individuo. Es inútil pretender la fortaleza de la raza si no se destierra radicalmente la lascivia. Queremos fortalecer la raza: guerra al vicio carnal!

El deporte y la Religión.—Dos palabras sobre ello. La Religión y la Moral son el fundamento de la educación física y ciudadana. El sacerdote es elemento indispensable y colaborador eficazísimo para conseguir la regeneración de la raza. Los deportes y excursiones domingueras se practican hoy abusivamente; impiden a los jóvenes el cumplimiento de sus deberes religiosos. Es preciso compaginarlos. La educación física sin formación religiosa y moral prepara generaciones de brutos.

Nuestra raza será fuerte y robusta si recibe una educación integral: física, ciudadana, profesional, intelectual, moral y religiosa.

Todos los españoles, cualquiera que sean

nuestras diferencias ideológicas, debemos tener como aspiración común el engrandecimiento y la prosperidad de nuestra Patria. Este ideal se consigue sintiendo, amando a España. Lo conseguiremos conociéndola, enterándonos de la misión providencial que en el transcurso de su historia viene realizando. Nuestro porvenir será glorioso si inculcamos en las nuevas generaciones un santo amor a nuestra Patria cimentado en espíritu de sacrificio, de férrea disciplina y obediencia a la autoridad, amor al trabajo y un noble espíritu de emulación. En estos principios debe basarse la educación cívica que deben recibir todos los ciudadanos en cada uno de los grados de la enseñanza.

Pero... aunque hayamos renunciado a la guerra, el Estado debe preocuparse de la formación del futuro soldado, de su educación cívica y pre-militar, que debe reglamentarla teniendo en cuenta aquellos principios de que antes hablamos, sin olvidar los valores morales y religiosos, que constituyen su fundamento.

A tal fin, el Estado fundará y sostendrá escuelas de educación cívica y de instrucción pre-militar, pero no con carácter de monopolio, sino que delegará en la sociedad la facultad de crearlas, subvencionando en este caso a las escuelas que las entidades particulares establezcan, siempre que su funcionamiento se ajuste a las normas que con carácter amplio, aunque dentro de las bases y principios consignados anteriormente, imponga el Estado.

El profesorado de estas escuelas estará desempeñado por militares nombrados por el Estado; sin embargo, las entidades particulares que las establezcan tendrán derecho a elegir sus profesores entre los militares que constituyan el Cuerpo que con estos fines debe crearse.

Los alumnos estarán sujetos a reglamento y disciplina militar.

Para todo ciudadano declarado útil será obligatorio ingresar en una de estas escuelas en el año que cumpla los diez y ocho; cada año, y hasta su ingreso en filas, asistirá diariamente a un curso de cuatro meses de duración; en el último curso, cada escuela organizará durante quince días prácticas de conjunto en campamentos al aire libre.

La disciplina, la conducta y el aprovechamiento de cada individuo durante este período de cuatro años, se anotarán en el certificado de educación cívica e instrucción pre-militar; si es favorable, dará derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas; beneficio que sólo con la debida capacitación puede conseguirse, nunca basándose en la posición social y económica del individuo. Consecuencia: por ser un derecho irracional e injusto, el soldado de cuota debe desaparecer.

Conclusiones

Principios fundamentales:

a) Sin Religión ni Moral las razas degeneran.
b) Sin patriotismo y ciudadanía hondamente sentidos, no puede haber buenos soldados.

1.º El Estado impondrá la obligación de la ficha médica individual al ingresar los niños en las escuelas primarias, públicas o privadas. El reconocimiento médico anual será obligatorio.

2.º Todos los alumnos del Magisterio recibirán, diariamente y en todos los cursos, clases teórico-prácticas de educación física.
3.º La clase diaria de gimnasia será obligatoria en todos los establecimientos de enseñanza.

4.º Creación por el Estado del Cuerpo de profesores de educación física.

5.º Todos los Municipios españoles celebrarán anualmente, y en el «Día de la Raza», concursos de ejercicios gimnásticos de conjunto. Cada cinco años se celebrará, en la ciudad que se designe, el «Día gimnástico nacional», al que concurrirán equipos de todas las regiones de España.

6.º El Estado y los Municipios construirán Gimnasios y Cuerpos de deportes gratuitos; los fomentarán subvencionando a las sociedades particulares que sin fines lucrativos los establezcan.

7.º El Estado otorgará títulos de instructores pre-militares a maestros y licenciados del Ejército que, debidamente capacitados, se encargarán de la educación cívica y de la instrucción pre-militar en los pueblos.

Todo el peso de todas las palabras sonoras del léxico laicista es incapaz de ordenar las conciencias en el sentido del bien.

APICULTURA

El medio más simple de poblar una colmena es el de alojar en ella de una vez todo el su ou ouuunpaoird ejsa oaed 'arqurajua igualmente recomendable en todos los casos.

Los enjambres son algunas veces pequeños y tardíos, y entonces es necesario reunir varios para poblar una colmena de un modo conveniente; si el tiempo es malo y la recolección dura poco, las abejas no cuentan con bastante tiempo para construir y almacenar sus provisiones. Entonces ocurre que durante un año entero hay que cuidar extraordinariamente a toda su población hambrienta y sin recursos.

La emjambrazón artificial es ya un progreso, porque permite adelantarse una o dos semanas a la natural, y una semana más o menos para un enjambre, es siempre cuestión de vida o muerte.

Cuando no tiene que aumentarse el número de colmenas, el transvasamiento es el medio más rápido y más seguro. Consiste en meter dentro de una colmena, a cuadros, o móvil, los panales con las abejas de una o de varios colmenas fijas, con lo cual se consigue un avance considerable, porque la aparición de las nuevas abejas no se ha interrumpido, como ocurre siempre cuando se hace la emjambrazón de otro modo.

Cierto es que el trasvasamiento exige conocer bastante el manejo de las abejas; no puede ser confiado a un novicio, pero con un poco de cuidado se realiza perfectamente del modo que sigue:

Se comienza por preparar un cierto número de cuadros en esta forma; se clavan a medias en los dos costados del travesaño superior cuatro o cinco puntas de un centímetro de largo, atando a ellas por un lado solamente alambres finos, cortados en una longitud de más del doble de la altura del cuadro, de manera que estos alambres, después de pasar por bajo del travesaño inferior, puedan venir a enrollarse sobre las puntas del travesaño superior.

Hechos estos preparativos, se procede a atar la colmena que ha de ser desalojada. Se la ahuma durante algunos minutos, después se la invierte, poniendo el orificio en alto, y sobre éste, se coloca la red, unida a la colmena vacía. Con los palillos se golpea la colmena inferior para espantar a las abejas y obligarlas a refugiarse en la colmena vacía.

El tamborileo dura de veinte a treinta minutos, al cabo de cuyo tiempo las abejas han emigrado a la parte superior, donde se les

puede dar salida a voluntad, para que vayan llenando los espacios de la colmena superior sin que queden plazas desocupadas.

Esta operación es necesaria en Abril, que es cuando las poblaciones son más robustas.

Después del tamborileo se procede nuevamente a ahumar de un modo más copioso. Esta operación sirve al mismo tiempo para sacar los panales, cortarlos y guarnecer los cuadros, comenzando por los que contienen los huevecillos de las nuevas abejas.

Dos trozos son suficientes generalmente, para llenar un cuadro, y deben ser colocados en su posición natural, de modo que el lado que estaba a lo alto en la colmena, debe seguir igualmente a lo alto en el cuadro.

Se procura guarnecer los cuadros con buenos panales, desechando los más irregulares y los que presentan mayores celdillas. Los cuadros así guarnecidos son emplazados en la colmena, a medida que se les va terminando, procurando dejar en el centro los que contengan los huevecillos de la nueva generación, y a derecha e izquierda, los que no contengan huevecillos.

La colmena a cuadros es llevada entonces al sitio que ocupaba la vieja, donde las abejas que estaban fuera ahuyentadas, vuelven a entrar en la nueva colmena y reanudan sus trabajos con nuevo ardor, tapando las juntas de los panales y reparando brevemente todo desorden que en ellos dejase la traslación.

Tres o cuatro días después se visita la colmena para ver si ha ocurrido alguna novedad. Si se ven nuevos huevecillos en los panales, es señal de que la reina madre no ha sido herida y que ha vuelto a reanudar su postura. Si, por el contrario, no hay nuevos huevecillos y las abejas construyen celdillas reales, la madre ha sido herida durante la operación. La colmena, entonces, será muy vigilada, porque al aparecer las nuevas madres, podrá dar muchos enjambres pequeños y sin valor, que no contribuirán a aumentar la población del colmenar; pero este caso es ciertamente raro y se puede evitar fácilmente.

Se termina la operación agrandando progresivamente el número de cuadros guarnecidos de cera, según que lo impongan las necesidades.

Una colmena trasvasada a otra de más capacidad, es más útil que crear un nuevo enjambre, porque si la estación es favorable, puede dar cosecha desde el primer momento.

Importancia de las aplicaciones, en diferentes épocas, de la potasa, nitrógeno y ácido fosfórico para la producción de trigo

La absorción de elementos nutritivos es en los cereales casi totalmente al llegar éstos a la floración. Analizados los extractos acuosos del suelo en esa época, con frecuencia, no se encuentran en ellos nitratos y solamente trazas de ácido fosfórico. La cantidad absoluta de materiales de reserva en la planta varía muy poco a partir de ese momento. Ello hace pensar en la posibilidad de que tan débiles variaciones pudieran estar determinadas por una posible insuficiencia en el suelo de los elementos nutritivos, indispensables, de las cuales la planta tal vez hubiera podido sacar aún partido en el caso de encontrarse a su disposición bajo forma asimilable. Ello ha inducido al estudio de la acción de un abonado aplicado en diferentes momentos, deduciendo de él las siguientes conclusiones:

1.ª Las aportaciones de nitrógeno no producen en el trigo aumentos de rendimiento, sino cuando alcanzan a dos gramos de nitrógeno dados en diferentes épocas en el curso del crecimiento.

2.ª La mayor proporción de humedad en el suelo aminora la acción nociva, de las dosis fuertes de nitrógeno y su acción negativa sobre el rendimiento.

3.ª El porcentaje de nitrógeno contenido en el trigo disminuye cuando la humedad aumenta en el suelo; pero puede verse acrecentado aún en el caso de una elevada cantidad de humedad cuando se aplican dosis mayores de nitrógeno.

4.ª La producción de grano de trigo aumenta cuando una parte del ácido fosfórico se aplica poco antes de la formación de espigas.

5.ª El porcentaje de ácido fosfórico en el trigo aumenta con la humedad del suelo; una aportación doble del a normal realizada en épocas diferentes, aumenta su porcentaje en la composición del grano y de la paja.

6.ª El rendimiento del trigo en grano se ve aumentando cuando la potasa se aplica poco antes del espigado.

7.ª Cuando la potasa se pone a disposición de la planta tras el entallamiento y poco antes del espigado, el rendimiento del trigo aumenta considerablemente, en particular en grano, y también el porcentaje de éste, en relación con el rendimiento total y el peso de mil gramos.

Z. V. Alexandrova

Es un hecho de sobra comprobado por todo aquel que se dedique a la cría y explotación del ganado que, muchas veces, el desarrollo de éste no se sucede con la regularidad debida, y que en determinados ejemplares, especialmente, se observan síntomas alarmantes de raquitismo que acarrearán inevitablemente la pérdida del animal.

Es indudable que a todo ganadero que atienda con puntualidad la buena marcha de su explotación, le tiene que interesar vivamente que este fenómeno no se presente, porque le ocasionaría, sin remedio, quebrantos en su hacienda, que, de repetirse, le llevarían a la pérdida total del capital empleado.

No cabe duda que una alimentación racional es un freno magnífico para resolver la cuestión satisfactoriamente, pero no siempre se dispone de los elementos precisos para elaborar un pienso, que, a la par de económico, sea lo suficientemente nutritivo para llenar las necesidades orgánicas del animal.

Una de las causas determinantes del mal arriba señalado, es la desnutrición, la cual, en los primeros casos, es apenas perceptible, pero ocasiona defectos funcionales, derivados de la precaria nutrición celular, defectos que, al ir en aumento, son la base de la creación de un organismo pobre, que no está en condiciones de procrear con éxito, lanzando, por lo tanto, una descendencia con defectos originales de constitución, los cuales, al transmitirse de unos a otros seres, llevan como final irremediable la absoluta nulidad del animal que se pretenda explotar.

Con relativa frecuencia se observa en animales jóvenes enfermedades del sistema óseo, como osteomalacia, raquitismo, etc., y también síntomas de anemia y agotamiento; todo esto no es más que la consecuencia de la deficiente alimentación a que se han sometido sus padres; alimentación deficiente, repetitiva, debida en la mayor parte de los casos a la falta de elementos minerales en las raciones en cantidad suficiente para atender a las pérdidas naturales del organismo, sin mermas de las reservas que poseen los tejidos. Dentro del campo mineral hay substancias cuya presencia es indispensable para que todas las funciones vitales sigan su curso normal; estas substancias son los fosfatos, de los que forma integrante de la composición de los tejidos; óseo, muscular y nervioso, cuya trascendental importancia en todos los animales vertebrados, es de sobra conocida.

La importancia, pues, de la alimentación en los fosfatos de cal es enorme, porque regula la pérdida natural, que como consecuencia esuxpónol taic decocabi yñ rt-tñ cia de su explotación, sufre el ganado, y porque previene la posibilidad de futuros percances, que además de representar un quebranto económico, en algunos casos de muchísima consideración, puede dar al traste con el esfuerzo y el sacrificio de muchos años por conseguir un tipo determinado dentro de las variedades de una raza. Los diferentes análisis que se han hecho de huesos pertenecientes a animales muertos por la causa que señalamos, han acusado una falta de más de un 50 por 100 de la cantidad normal de fosfatos de cal, lo cual es la prueba más evidente de la importancia que tiene el régimen de alimentación fosfatada.

Es indispensable, para el bien de la ganadería nacional se preste a este asunto la atención que merece, procurando siempre elegir alimentos que contengan una proporción conveniente de fosfatos de cal asimilables.

La «Harina de Pescado» contiene de un 18 a un 20 por 100 de este vital elemento, y a él se debe en parte la fortaleza que adquiere el ganado que toma esta harina, así como también el mayor rendimiento que acusa desde el momento que forma parte de su ración.

Lea usted

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

¡Españoles!

Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores,

SANOSPIRINA

SANOSPIRINA CON CAFEINA

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Lo que se quiere hacer en España

EL SADISMO BRUTAL DE LOS TORTURADORES ROJOS

Datos y recuerdos de una revolución marxista

Por Federico de Urrutia

«Proletarios: Acordáos de que la crueldad es un residuo de la esclavitud, porque denota la existencia en nosotros mismos de la barbarie.»

JAURES

«Terror: Crueldad inútil realizada por hombres que tienen miedo porque no tienen razón.»

ENGELS

«Se mata simplemente a las bestias feroces; pero no se las martiriza, no se las tortura.»

I. P. POLONSKY

Meditemos...

En estos días de pesadilla, en que sobre el cielo azul de España se mecen aires de tragedia; cuando ni reposan los cuerpos ni sueñan las almas atormentadas por la amenaza constante de la revolución roja; cuando ya ni se escucha la voz augusta de nuestras catedrales; cuando todos los días mancha la pureza de nuestras flores la sangre de algún inocente atravesado por el plomo marxista; cuando en donde antaño crecían doradas las espigas y se alzaban las fábricas como un canto al progreso y a la vida, sólo se ve hambre y desesperación; cuando los hallazgos de armas se suceden por todas partes, como brotes de una siembra maldita... un libro—«El Terror Rojo en Rusia», de Melgounov—ha llegado a mis manos en esta mañanita madrileña, cuajado de lamentos que parecen querer hacerse carne y voz, por los caminos del mundo, y cuya lectura me ha picoteado la conciencia con rapacidad de buitres, invitándome a hacer meditar a todos los espa-

ñoles de buena voluntad sobre los fines y procedimientos de la revolución social...

¡Recordad!

...Y las palabras de Jaurès, de Engels, de Bakunin y de Polonsky, quedaron ahogadas por la furia sádica de Fucks, de Clauzeviks, de Petrov, de Saenco y de tantos otros verdugos, que en nombre de la Justicia y de la Libertad aterraron al mundo durante seis años de «terror rojo», con sus crímenes inenarrables.

Los procedimientos combativos y represivos del bolchevismo ruso, en su actuación oficial durante el período constituyente del régimen soviético (1918-1924), están caracterizados por un cariz de atrocidad y un aura de horror tan inconcebible para nuestra sensibilidad occidental, moldeada por la conciencia del derecho, que hemos de forzar mucho la credulidad y no poco la imaginación, para concebir que gentes de nuestra misma raza, y más aún, compatriotas nuestros, glorifiquen esta etapa histórica, única por lo monstruosa en la historia de la Humanidad, e inclusive se preparen armados hasta los dientes a superar la ferocidad de los criminales soviéticos.

Porque... ¿es que pudieron conformarse acaso con asaltar el Poder y manejar sus resortes coercitivos los revolucionarios rojos?

Estos reportajes, perfectamente verídicos, y cuyos datos gráficos y estadísticos han sido entresacados de documentos oficiales comunistas, como «Pravda» (La Libertad), de Moscú, «Krasnaia Gazeta» (La Gaceta Ro-

ja), «Izvestia», «Severnaia Kommuna» («La Comuna del Norte»), «Zuamia Trouda» («La Bandera del Trabajo») y de otros órganos obreros de la oposición, pero que, desde luego, han vivido todo el horror de la pesadilla roja, como «Revolioutsionnae Dielo» («La Causa Revolucionaria»)—publicación del partido socialista ruso—y «Novaia Gizn» («Nueva Vida»)—periódico editado por M. Gorki en los albores de la Revolución—, dan una idea clara de cuál sería la suerte de los ciudadanos españoles, si la hidra socialista lograra adueñarse de su ánimo, como sucedió en Rusia, a la que todos los maleantes y revolucionarios marxistas ponen como ejemplo de paraíso, entre los paraísos (?) del terror.

Después del atentado contra Lenin

Aunque la práctica más corriente entre los bolcheviques era la de fusilar en masas de miles a los detenidos, sin reparar en sus delitos o en su inocencia, el Comité Central de la Tcheka de Moscú ordenó, a raíz del atentado contra Lenin, fuesen torturados cuantos revolucionarios se hallasen en rehenes en po-

der del Ejército rojo, que no bajarían en número de doscientos mil.

Las torturas y martirios físicos y morales, comenzaron especializándose cada provincia en los procedimientos:

En Ekaterinodor, se tendía a las víctimas en el suelo; dos tchekistas le tiraban de la cabeza y otros dos de los brazos, poniéndole así en tensión los músculos del cuello, que un quinto verdugo le golpeaba con mazas de gran peso, hasta conseguir que la sangre brotase por la nariz y la boca.

En «Obchtché Dielo» (27-VI-1921), fueron reproducidas las declaraciones del ciudadano Longansk; «se le echó agua helada sobre el cuerpo desnudo, le fueron arrancadas las uñas, con pinzas planas, le clavaron púas y se le sajó con una navaja de afeitar». En Simferapol—cuenta el corresponsal del mismo periódico—y en la Tcheka se empleaba un nuevo sistema. Se aplicaban lavativas de cristal molido y eran colocadas bujías encendidas sobre los órganos sexuales.

En Tsaritzine, se colocaba al reo sobre una estufa candente, y era vapuleado con varas de hierro provistas de púas, hasta oír que sus huesos se rompían.

Un capítulo especial del libro de Averboukh está dedicado a las torturas. «Cadenas, calabozos ciegos, apaleamientos, aplastamiento de las manos con tenazas, colgamiento, todo existía en la Tcheka de Odesa».

Se puede completar el cuadro presentado por Averboukh, con los documentos de la Comisión Denikine. He aquí, por ejemplo, la «ejecución ficticia»: «Se forzaba a la víctima a cavar su tumba en el sótano en donde estaba encerrada y en el que había esta inscripción: «Aquí hay ya enterrados 27 cadáveres». Pero todo ello no era más que un medio de aterrorizar; todas las noches se le presentaba el verdugo y ordenaba: —¡Sal! Una vez en el patio le decía: ¡Vuelve a tu celda! ¡Quedas para mañana!»

En Ponza, el presidente de la Tcheka era una mujer—la «Boche»—que tenía por costumbre sentarse a las orillas del río helado, provista de sacos en donde hacía meter a los presos, que eran arrojados al agua ante su vista.

En Tiunene, y en la Sección del Ural—según el informe del camarada Fromkine—se procedía así: «Se condujo a Meder a un sótano, se le puso de rodillas vuelto hacia la pared. El juez Goldine le dijo entre carcajadas: Si nos entregas a tu hijo, no te mataremos, sino que te romperemos solamente los brazos y la lengua. El desdichado Meder fué ejecutado al día siguiente por el mismo juez que antes le arrancó los dientes con el gatillo del revólver.»

También Nilostonsky describe el aspecto de uno de los «mataderos» humanos de Kiev—(el autor afirma que el término de «matadero» era el empleado oficialmente)—cuando entró en la Comisión de Investigación... «Todo el suelo del gran garaje (se trataba del «matadero» de la Tcheka departamental), estaba inundado de sangre. Esta sangre no corría, sino que formaba una masa de algunos centímetros; era una horrible mezcla de pelo, de sangre, de cerebros, de trozos de cráneos y de despojos humanos. Todas las paredes acribilladas por las balas, estaban salpicadas de sangre, con trozos de masa encefálica, y jirones de cuero cabelludo adheridos.»

«Al lado de este lugar de horror, y en el jardín del mismo, yacían los cuerpos de los 127 torturados aquella mañana. Lo que más me sorprendió, fué que todos los muertos tenían el cráneo machacado. Los desdichados habían sido materialmente abatidos a golpes de maza. Ciertos cuerpos no tenían cabeza, pero ésta no había sido cortada... había sido arrancada. No se pudo identificar sino a muy pocos, por algunos detalles particulares, como dientes de oro, que los bolcheviques

(Continuará)

ULTRAMARINOS FINOS
DE
GERMAN DE LA FUENTE
Plaza del 4 de Agosto
(Antes Caño Seco)
SEGOVIA